

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046-Madrid

**Comisión Nacional
del Mercado de Valores**
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2007114063 28/11/2007 10:17


27 de noviembre de 2007

REF: JULIUS BAER MULTISTOCK (Número de registro 202)

Muy señores nuestros:

En calidad de entidad encargada del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Circular 2/2006 en relación con la IIC Julius Baer Multistock, les informamos de las modificaciones relativas a algunos subfondos de la SICAV descritas en el documento adjunto.

Les enviamos como anexo a la presente el texto que se publicará en el diario Expansión el próximo 28 de noviembre de 2007 cumpliendo así con las obligaciones de información a los accionistas establecidas en la legislación luxemburguesa.

Así mismo, les informamos que los subfondos INFRASTRUCTURE FUND, NATURAL RESOURCES STOCK FUND y NORTHERN AFRICA FUND no están inscritos en el Registro.

Los cambios mencionados formará parte de un nuevo expediente relativo al Folleto Informativo de JULIUS BAER MULTISTOCK que les será remitido próximamente.

Les rogamos que notifiquen cualquier comunicación en relación con este escrito a Marta Nimo (Atlas Capital, tlf + 34 91.360.58.00) o a Nicla Haefliger (nicla.haefliger@juliusbaer.com/ tel. +41 58.888.6093)

Atentamente,



Rafael Guerrero Guerrero
Atlas Capital Inversiones, A.V., S.A.

JULIUS BAER MULTISTOCK

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana 15
28046 Madrid
ESPAÑA

Luxemburgo, a 23 de noviembre de 2007

Folleto Informativo de JULIUS BAER MULTISTOCK (Número de registro 202); preaviso de publicación

Muy Señores nuestros:

Por la presente, nos complace informarles de algunas modificaciones relativas a algunos Subfondos de la SICAV JULIUS BAER MULTISTOCK, que entrarán en vigor a partir de la publicación del aviso a los accionistas, a saber (véase el aviso a los accionistas):

- Cambio de denominación de NATURAL RESOURCES STOCK FUND a NATURAL RESOURCES FUND
- Supresión de la comisión por resultados de Julius Baer Multistock – GLOBAL EMERGING MARKETS STOCK FUND
- Puntualización de los objetivos y la política de inversión de Julius Baer Multistock – INFRASTRUCTURE FUND; Julius Baer Multistock - NATURAL RESOURCES STOCK FUND (a partir de su publicación, Julius Baer Multistock – NATURAL RESOURCES FUND); Julius Baer Multistock - NORTHERN AFRICA FUND
- Puntualización de las restricciones de inversión en el artículo 8.2., apartado (o)

Las modificaciones siguientes relativas a algunos Subfondos de la SICAV JULIUS BAER MULTISTOCK entrarán en vigor el 1 de enero de 2008, a saber (véase el aviso a los accionistas):

- Modificaciones relativas a las comisiones: Se advierte a los inversores de que en los Subfondos siguientes, las comisiones máximas anuales por el asesoramiento en relación con la cartera de valores y por los servicios de gestión y distribución asociados sufrirán modificaciones: ASIA STOCK FUND, BLACK SEA FUND, CENTRAL EUROPE STOCK FUND, GLOBAL EMERGING MARKETS STOCK FUND, INFRASTRUCTURE FUND, NATURAL RESOURCEST STOCK FUND (a partir de su publicación, NATURAL RESOURCES FUND) y NORTHERN AFRICA FUND
- Modificación de los objetivos y la política de inversión de US LEADING STOCK FUND STOCK FUND, US STOCK FUND y US VALUE STOCK FUND.

Para su información previa, les enviamos como anexo a la presente los textos que tenemos previstos para ser publicados en el diario *Expansión* el miércoles, 28 de noviembre de 2007, cumpliendo así con las obligaciones de información necesaria a los accionistas en conformidad con la legislación luxemburguesa.

Los cambios mencionados harán parte de un nuevo expediente relativo al Folleto Informativo de JULIUS BAER MULTISTOCK que Vds. recibirán una vez que dispongamos de toda la documentación pertinente.

Les rogamos atentamente notifiquen cualquier comunicación en relación con este escrito a la S^{ra} Nicla Haefliger (nicla.haefliger@juliusbaer.com / tel. +41-58-888 6093) quien quedará a su disposición para cualquier información adicional.

Muy atentamente,
JULIUS BAER MULTISTOCK


D^a Nicla Haefliger


D^a Christina Forstinger

JULIUS BAER MULTISTOCK
Société d'investissement à capital variable
69, route d'Esch, L – 1470 Luxemburgo
R. M. de Luxemburgo: B-32.188

**Aviso a los accionistas de
Julius Baer Multistock**

Estimado accionista:

Por la presente le comunicamos las siguientes modificaciones en el Folleto Informativo de Julius Baer Multistock:

I. Las siguientes modificaciones entrarán en vigor a partir de su publicación:

1. Cambio del nombre Julius Baer Multistock – NATURAL RESOURCES STOCK FUND por Julius Baer Multistock – NATURAL RESOURCES FUND

El cambio de nombre no supondrá ninguna modificación en los objetivos y política de la Sociedad.

2. Supresión de la comisión por resultados de Julius Baer Multistock – GLOBAL EMERGING MARKETS STOCK FUND

3. Puntualización de los objetivos y la política de inversión

Julius Baer Multistock – INFRASTRUCTURE FUND; Julius Baer Multistock – NATURAL RESOURCES STOCK FUND (a partir de su publicación, Julius Baer Multistock – NATURAL RESOURCES FUND); **Julius Baer Multistock – NORTHERN AFRICA FUND:**

Se traslada la frase «*[INFRASTRUCTURE FUND / NATURAL RESOURCES STOCK FUND / NORTHERN AFRICA FUND] está denominado en [euros / dólares estadounidenses]*» del final de la política de inversiones de este subfondo y se coloca tras el segundo / tercer párrafo.

En el apartado de posibles riesgos relativos a mercados emergentes, tanto de Julius Baer Multistock – INFRASTRUCTURE FUND como de Julius Baer Multistock – NATURAL RESOURCES STOCK FUND (a partir de su publicación, Julius Baer Multistock – NATURAL RESOURCES FUND), se elimina la frase «*Las inversiones en empréstitos de mercados emergentes entrañan mayores riesgos debido a la superior volatilidad de estas inversiones*», ya que la siguiente frase redundaría en lo dicho en ésta.

Además, en el primer párrafo de Julius Baer Multistock – NATURAL RESOURCES STOCK FUND (a partir de su publicación, Julius Baer Multistock – NATURAL RESOURCES FUND) se puntualiza que se realizarán inversiones en empresas que «*a escala mundial se dediquen a la prospección, obtención, extracción, elaboración y comercialización o revalorización de recursos naturales y sus productos derivados, que obtienen la parte principal de sus ingresos con la financiación de estas actividades o que prestan servicios principalmente en estos campos*».

Tanto en Julius Baer Multistock – NATURAL RESOURCES STOCK FUND (a partir de su publicación, NATURAL RESOURCES FUND) como en Julius Baer Multistock – NORTHERN AFRICA FUND, la advertencia «*el riesgo de tipos de cambio podrá cubrirse en su totalidad o en parte frente al [dólar estadounidense/ euro]*» aparecerá detrás de la advertencia sobre la divisa de referencia en el tercer / cuarto párrafo, y no al final de la política de inversiones.

4. Puntualización de las restricciones de inversión

En el artículo 8.2., apartado (o), del Folleto Informativo se precisará que la empresa podrá disponer de activos líquidos «*que podrán elevarse en circunstancias concretas a un máximo del 49% del activo del subfondo respectivo*».

II. Las siguientes modificaciones entrarán en vigor con fecha 1 de enero de 2008:

1. Modificaciones de las comisiones anuales máximas referentes al asesoramiento relativo a las carteras de valores de los subfondos de Julius Baer Multistock especificados a continuación y a los servicios de administración y distribución relacionados

Se pagará como máximo, en contraprestación por el asesoramiento relativo a las carteras de valores de los siguientes subfondos y los servicios administrativos relacionados, así como por servicios de distribución, la siguiente comisión anual:

Denominación del Subfondo	Categoría de Acción A, B, E*)	Categoría de Acción C, M
ASIA STOCK FUND	1,60% anual (antes 1,40% anual)	0,85% anual (antes 0,65% anual)
BLACK SEA FUND	1,60% anual (antes 1,40% anual)	
CENTRAL EUROPE STOCK FUND	1,60% anual (antes 1,40% anual)	
GLOBAL EMERGING MARKETS STOCK FUND	1,60% anual (antes 1,40% anual)	
INFRASTRUCTURE FUND	1,60% anual (antes 1,40% anual)	0,85% anual (antes 0,80% anual)
NATURAL RESOURCES STOCK FUND (a partir de su publicación, NATURAL RESOURCES FUND)	1,60% anual (antes 1,40% anual)	0,85% anual (antes 0,80% anual)
NORTHERN AFRICA FUND	1,60% anual (antes 1,40% anual)	

*) Como hasta ahora, a las Acciones "E" se aplica una comisión de distribución adicional que no podrá superar el 0,75% anual.

2. Modificaciones en los objetivos y la política de inversiones de Julius Baer Multistock – US LEADING STOCK FUND, de Julius Baer Multistock – US STOCK FUND y de Julius Baer Multistock – US VALUE STOCK FUND

Los **objetivos y la política de inversiones** de los siguientes subfondos quedan *precisados* y modificados de la siguiente manera (las modificaciones *de contenido* aparecen subrayadas):

Los objetivos y la política de inversiones de Julius Baer Multistock – US LEADING STOCK FUND quedan modificados y precisados formalmente de la siguiente manera:

«El objetivo de inversión de Julius Baer Multistock – US LEADING STOCK FUND (en lo sucesivo, "US LEADING STOCK FUND") es proporcionar la revalorización del capital a largo plazo invirtiendo al menos dos terceras partes del patrimonio en una cartera de acciones y otros valores de participación en capital cuidadosamente seleccionados de empresas domiciliadas en los Estados Unidos de América o que realicen parte sustancial de su actividad económica en dicho país. Al realizar inversiones en este tipo de títulos se dará preferencia a aquellas empresas con una alta capitalización bursátil. Además, la Sociedad podrá invertir hasta un máximo de un tercio del patrimonio de US LEADING STOCK FUND tanto en acciones cuidadosamente seleccionadas y otros valores de participación en capital de empresas domiciliadas en países reconocidos o que realicen parte sustancial de su actividad económica en países reconocidos, o bien en valores de interés fijo o interés variable, así como en emisiones de obligaciones convertibles y emisiones de opciones de emisores de países reconocidos. También se podrá invertir hasta un máximo del 15% del patrimonio de US LEADING STOCK FUND en *warrants* sobre acciones y sobre otros valores de participación. La compra de *warrants* entraña riesgos elevados derivados del alto

grado de volatilidad de dichas inversiones. US LEADING STOCK FUND está denominado en dólares estadounidenses.»

Los objetivos y la política de inversiones de Julius Baer Multistock – US STOCK FUND quedan modificados y precisados formalmente de la siguiente manera:

«El objetivo de inversión de Julius Baer Multistock – US STOCK FUND (en lo sucesivo, "US STOCK FUND") es proporcionar la revalorización del capital a largo plazo invirtiendo al menos dos terceras partes del patrimonio en una cartera de acciones y otros valores de participación en capital cuidadosamente seleccionados de empresas domiciliadas en los Estados Unidos de América o que realicen parte sustancial de su actividad económica en dicho país. Además, la Sociedad podrá invertir hasta un máximo de un tercio del patrimonio de US STOCK FUND tanto en acciones cuidadosamente seleccionadas y otros valores de participación en capital de empresas domiciliadas en países reconocidos o que realicen parte sustancial de su actividad económica en países reconocidos, o bien en valores de interés fijo o interés variable, así como en emisiones de obligaciones convertibles y emisiones de opciones de emisores de países reconocidos. También se podrá invertir hasta un máximo del 15% del patrimonio de US STOCK FUND en *warrants* sobre acciones y sobre otros valores de participación. La compra de *warrants* entraña riesgos elevados derivados del alto grado de volatilidad de dichas inversiones. US STOCK FUND está denominado en dólares estadounidenses.»

Los objetivos y la política de inversiones de Julius Baer Multistock – US VALUE STOCK FUND quedan modificados y precisados formalmente de la siguiente manera:

«El objetivo de inversión de Julius Baer Multistock – US VALUE STOCK FUND (en lo sucesivo, "US VALUE STOCK FUND") es proporcionar la revalorización del capital a largo plazo invirtiendo al menos dos terceras partes del patrimonio en una cartera de acciones y otros valores de participación en capital cuidadosamente seleccionados empresas domiciliadas en los Estados Unidos de América o que realicen parte sustancial de su actividad económica en dicho país. Además, la Sociedad podrá invertir hasta un máximo de un tercio del patrimonio de US VALUE STOCK FUND tanto en acciones y otros valores de participación en capital de empresas domiciliadas en países reconocidos o que realicen parte sustancial de su actividad económica países reconocidos, o bien en valores de interés fijo o interés variable, así como en emisiones de obligaciones convertibles y emisiones de opciones de emisores de países reconocidos. También se podrá invertir hasta un máximo del 15% del patrimonio de US VALUE STOCK FUND en *warrants* sobre acciones y sobre otros valores de participación. La compra de *warrants* entraña riesgos elevados derivados del alto grado de volatilidad de dichas inversiones. El estilo de inversión se centra en los valores "de valor" (denominados así por su baja valoración con base en criterios de análisis fundamental). US VALUE STOCK FUND está denominado en dólares estadounidenses.»

Las modificaciones recogidas en los puntos II. 1. y 2. son de carácter vinculante para todos aquellos accionistas que a fecha 28 de diciembre de 2007 no hayan solicitado el reembolso o venta de sus acciones. Los accionistas podrán solicitar hasta dicha fecha el reembolso o venta de sus acciones sin tener que pagar comisión de reembolso.

Se puede solicitar a la sede de la Sociedad un ejemplar gratuito del Folleto Informativo de Julius Baer Multistock.

Luxemburgo, noviembre de 2007

La Sociedad